

Vinculan a proceso a dos sujetos de nacionalidad venezolana investigados por un asalto con violencia en Metepec



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de dos individuos de nacionalidad venezolana identificados como Argenis José ?N? y Wilford Antonio ?N?, tras acreditar su probable participación en el asalto a una persona, a quien habrían despojado de un reloj de alta gama, en este municipio.

?Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de ambos sujetos, les fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberán permanecer internos en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona.

?Estos sujetos fueron detenidos el pasado 30 de abril cuando viajaban por la carretera México-Toluca, a la altura de Ocoyoacac, cuando tripulaban un vehículo al parecer utilizado para cometer un asalto en el municipio de Metepec, por lo que fueron presentados ante el Ministerio Público.

?Cabe mencionar que una vez puestos a disposición del MP, esta autoridad los relacionó con el asalto a una persona el pasado 28 de diciembre en el estacionamiento de un establecimiento comercial en Metepec, por lo que integró la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de ambos individuos, la cual fue otorgada y elementos de la FGJEM le dieron cumplimiento al ingresarlos a un penal estatal.

?Este asalto ocurrió afuera de una tienda Superama, ubicada en la Avenida Tecnológico, en la colonia San Salvador Tizatlalli, donde interceptaron a una persona al momento en que subía a su vehículo; uno de ellos lo habría amagado con un arma de fuego y forcejeó con la víctima para despojarla de un reloj de alta gama que portaba, y luego huyeron del lugar.

?Esta Institución investiga la probable participación de estos sujetos en otros asaltos ocurridos en esta zona, ya que al parecer se dedican al robo de relojes de alta gama, no obstante, deben ser considerados inocentes, hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.